

Fondos propios.-

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 72-E-1.-

Estampillas
Municipales
pagadas en
efectivo
\$ 20.-bit.
En, 1943.

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Ed: 208-104

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 14 de Enero de 1943.-

Vence 14 de Julio de 1943.- (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No. 643/1940.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º..... relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Casto Heredia., para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 6.-mts.m/mys. de altura, de clase F. de edificación, en la calle Freire No. 876.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Casto Heredia. domicilio Chacabuco 555.-

» » Arquitecto Segio Bulumburi. domicilio Maipú 623.-

» » matric. No. patente No.

» » Constructor Julio Schalchli S. domicilio B. Arana 281.-

» » matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 8168.-

Dimensiones del terreno 359.60 mts. 2. superficie edificada 175.90 1ª p.

id. de patios y jardines 89.90 m2.

Planos y Documentos Autorizados. 115.25 2ª p.mts. 2

291.15 total m2.

- 1.º Plano de situación, dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.-
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente. Deberán ser pre-
- 4.º » de agua potable, no hay.- sentado oportunamente.-
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos 1ª y 2ª piso, dos copias.-
- 6.º » de fachadas principal e interior, dos copias.-
- 7.º Secciones verticales ,cortas, dos copias.-
- 8.º Planos de detalles .-
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia, deberán ser presentados oportunamente.-
13. Presupuesto asciende a la suma de (\$ 301.556.00) Trescientos un mil
14. Quinientos cincuenta y seis pesos, 00/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.,	200.-	302.00
id. de insp. edif.,	id.	300.00
id. de lib. de control.,	id.	10.00
id. 2º/00 adic.,	id.	604.00
id. ley 6426.,	id.	400.00
Estamp. municipales pag. en efectivo.,	id.	20.00
		<u>\$ 1.636.00</u>

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente